

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLASTINDUSTRISA S.A. INDUSTRIAL & PLASTICO con RUC. # 0992829060001 Y EXPEDIENTE # 172492 efectuada el día 30 de Junio del 2020.

En la ciudad de Duran, a los 30 días del mes de Junio del 2020, a las Nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Duran Cdl. Las Terrazas, Mz. 29 Solar 29 previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. URETA ALCIVAR ELIAS CRISTOBAL Con C.C. # 090696525-6 Con el 99.75% de las Acciones \$ 798,00

El Sr. URETA ALCIVAR NEY EDUARDO Con C.C. # 080187893-5 Con el 0.25% de las Acciones \$ 2.00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 800,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sr. **URETA ALCIVAR ELIAS CRISTOBAL Con C.C. # 090696525-6** Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretario de la misma El Sr. **URETA ALCIVAR NEY EDUARDO Con C.C. # 080187893-5.**

La Presidencia solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Cinco minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;**
- 3. Aprobar el informe del Comisario;**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de 45 minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



URETA ALCIVAR ELIAS CRISTOBAL
C.C. #. 090696525-6
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



URETA ALCIVAR NEY EDUARDO
C.C. #. 080187893-5
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas